EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA:

Que la señora **ANA MARÍA BUITRAGO ESCOBAR**, identificada con cédula de ciudadanía No.38.888.927, de conformidad con el estudio realizado por la Dirección Administrativa y Financiera y los documentos aportados con su hoja de vida, se determina que es una persona idónea para ejecutar el objeto contractual que pretende realizar este Organismo de Control.

Dado en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025.

LUKAS STEVEENT GONZÁLEZ PEÑALOZA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Adaljisa Amparo López García	Auxiliar Administrativa 07	
Revisó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo Yenncy Paola Betancourt Garrido	Director Administrativo y Financiero Abogada Profesional de apoyo - Contratista	
Aprobó	Lukas Steveent González Peñaloza	Secretario General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			